



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) - 25286-31-05-001-2015-00722-00

DEMANDANTE: CAMPO ELIAS MORA VARGAS

DEMANDADO: ALGECIRAS S.A. y CONCENTRADOS CRESTA ROJA S.A. EM REORGANIZACIÓN

Aprobar la liquidación de costas procesales practicada por la secretaria de este despacho, y que se encuentra visible en el PDF 28 del expediente virtual, comoquiera que se ajusta a lo previsto en el art. 366 del C.G.P.

No existiendo actuaciones pendientes por surtir, se ordena el archivo de las presentes diligencias, previas las desanotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4421305e5c5febb0c2fa5c2dbaba4d247d9e8bcb61a3fda7a825f052c9404de6**

Documento generado en 19/12/2022 10:11:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>